

BANDO

Con motivo de distintas situaciones observadas durante los últimos días, generadas por el COVID-19, el Ayuntamiento de Areatza desea expresar lo siguiente:

El confinamiento y la obligación de permanecer en casa es muy duro para toda la ciudadanía, y la situación puede volverse extrema en muchos casos. Aun así, algunos/as vecinos/as de Areatza han dejado de respetar las directrices y obligaciones y **han acudido a algunos lugares públicos, simplemente a pasar el rato.**

Dichas situaciones no solo suponen un peligro para el resto de la ciudadanía, sino que representan una enorme falta de solidaridad para el resto de la ciudadanía que se mantiene confinada en sus casas. Es necesario recordar que entre nosotras/os tenemos a personas vulnerables, personas mayores, personas con otras enfermedades, etc. **El hecho de que algunas personas salgan a la calle puede acarrear que alguien enferme gravemente.**

Es por ello que el Ayuntamiento quiere volver a recordar que está prohibido salir a la calle, excepto casos de extrema necesidad. **Está prohibido acudir a lugares públicos, privados o espacios comunes a pasar el tiempo, y realizar desplazamientos innecesarios.**

El Ayuntamiento quiere pedir a toda la ciudadanía que, por favor, **se actúe con seriedad y responsabilidad, que se concencie de la gravedad de la situación y permanezcan en sus hogares.**

En Areatza, a 16 de abril de 2020



Asier García Artetxe

Areatzakoa alkatea